

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ANUNCIO

Intentada notificación en el último domicilio conocido según lo dispuesto en el artículo 59.2, párrafo segundo de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace saber a D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, funcionario de esta Excm. Diputación Provincial de Cáceres, que esta Presidencia con fecha 17 de febrero de 2014 ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe:

RESOLUCIÓN

Recibido escrito del Director Técnico del Consorcio Cáceres, Ciudad Histórica, de 11/2/2014 por el que comunica que D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Auxiliar Administrativo adscrito a dicho Consorcio, no ha acudido a su puesto de trabajo, desde el pasado 3 de febrero, sin que conste en el Área de Recursos Humanos justificación alguna de la ausencia.

Considerando que tales hechos, de resultar probados, podrían ser constitutivos de falta establecida en el Capítulo IX del Acuerdo por el que se regulan las relaciones entre el personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y la Corporación Provincial, dando lugar en su caso a las sanciones correspondientes.

Vista la propuesta del Sr. Vicepresidente 3.º, he resuelto, en uso de las facultades que como Jefe Superior de todo el personal corresponden a esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1 h) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ordenar la incoación de expediente disciplinario a D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, nombrando instructora del mismo a la funcionaria D.ª M.ª LUZ IBÁÑEZ BARRADO.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 27 de febrero de 2014.- EL SECRETARIO, Augusto Cordero Ceballos.

1175

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente Tercero de esta Excm. Diputación Provincial D. Emilio José Borrega Romero, con fecha 26/02/14, ha resuelto se lleve a efecto la siguiente

RESOLUCION

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso -oposición libre convocado por esta Excm. Diputación para la provisión, de 4 plazas de Profesor Conservatorio (Piano) vacantes en la plantilla de funcionarios (B.O.P. de fecha 27/11/13, rectificada en B.O.P. De 29/11/13).

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos.

El Vicepresidente tercero, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, ha resuelto declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, encontrándose en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica y Tablón de Empleo de la Diputación Provincial, así como en la Oficina de Información, las listas certificadas a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1.992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de errores, se publicará en el B.O.P. resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes incluyendo a los excluidos que hayan subsanado errores u omisiones. En dicha resolución se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 26 de febrero de 2014.- EL SECRETARIO, Augusto Cordero Ceballos.

1197

ANUNCIO

Se anuncia a pública licitación por tramitación Ordinaria, la adjudicación de la obra más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Planes. Negociado de Contratación II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación II.
 - 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
 - 4) Teléfono: 927-255545.
 - 5) Telefax: 927-255411.
 - 6) Correo electrónico: pmartin@dip-caceres.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dip-caceres.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información:
Durante los 26 días de plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 12/64/2013.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo.
 - b) Descripción: URBANIZACIONES.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
 - d) Lugar de ejecución: NAVALMORAL DE LA MATA
 - 1) Domicilio:
 - 2) Localidad y Código Postal: NAVALMORAL DE LA MATA.
 - e) Plazo de ejecución: 6 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Justificada.
 - g) Establecimiento de acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45210000

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ORDINARIO.
 - b) Procedimiento: ABIERTO.
 - c) Subasta electrónica: No
 - d) Criterios de adjudicación: VARIOS CRITERIOS.

4. Valor estimado del Contrato: 268.725,62 euros

5. Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 268.725,62 euros
Importe total: 325.158,00 euros

6. Garantías exigidas. Provisional: Dispensada. Definitiva 5% presupuesto adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se justificará conforme a lo establecido en el punto 6.B letra c) del pliego de Cláusulas Administrativas particulares de la obra.
 - c) Otros requisitos específicos:
 - d) Contratos reservados:

8. Presentación de las ofertas o de solicitud de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: durante los 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de las 8 a las 14 horas, salvo el último día que será hasta las 13 horas. Caso que el último día designado para la recepción de la documentación fuera sábado, el plazo sería ampliado hasta el primer día hábil de la semana siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: la relacionada en la cláusula 6.C del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres.

1. Dependencia: Negociado de Contratación II.
2. Domicilio: Plaza de Sta. María, s/n.
3. Localidad y código postal: Cáceres 10071.
4. Dirección electrónica:
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Descripción: Excma. Diputación Provincial de Cáceres
 - b) Dirección: Plaza de Santa María, s/n.
 - c) Localidad y Código postal: Cáceres 10071.
 - d) Fecha y hora: a las 12 horas del 6º día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, no obstante en el caso de que existan proposiciones por correo, y cumplan los requisitos establecidos en el punto 6.C del Pliego, se informa que la Mesa de Contratación se aplazará hasta el recibo de dicha oferta (como máximo 10 días naturales).

10. Gastos de Publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. La adjudicación de estas obras queda condicionada de manera suspensiva a la plena disponibilidad del crédito, y en este caso no se efectuará hasta que esté dotada la aplicación presupuestaria correspondiente.

Cáceres, 21 de febrero de 2014.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.